

Disposiciones oficiales

La depuración del personal dependiente del Ministerio de Educación Nacional

Publica el «Boletín Oficial del Estado» una orden por la que se crea una Oficina Técnica Administrativa, con el carácter de Sección, especialmente encargada de la tramitación de los expedientes, incidencias y recursos a que dé lugar la depuración del personal dependiente del Ministerio de Educación Nacional.

Dicha Sección estará constituida por una Jefatura y seis negociados, dedicados éstos a los cometidos de:

- Clasificación de expedientes.
- Redacción de órdenes.
- Incidencias.
- Fichero y salida.
- Recursos.
- Archivo.

Se nombra jefe de la Oficina Técnica Administrativa al inspector de Primera Enseñanza, agregado a este Ministerio, don José Donate Jiménez.

Quedan enagadados de los negociados que se expresan, los señores que se indican:

Recursos: don José Abalos Busamante profesor de la Escuela Normal de Vitoria y don Nicolás Longarín, inspector jefe de Primera Enseñanza de dicha provincia.

Incidencias: doña Romualda E. Ayuso Navarro y doña Ana Gargolli Urbión, profesoras de la referida Normal.

Redacción de órdenes: doña María Alós Pérez y don Serafín González Oceda, profesores de dicho Centro.

Fichero y salida: don Víctor Aramburu Aguirre y doña Carmen Martínez Mena, profesores de la misma Escuela Normal.

Archivo: doña Teófila Fernández Castillo, profesora Auxiliar del Centro de referida y.

Clasificación de expedientes: don Manuel Barberán Castillo y doña María Brates Caverio, maestros de las escuelas nacionales de Utebo (Zaragoza).

Desempeñarán los servicios auxiliares afetos a la Jefatura las señoras doña Ana María Donate Jiménez, de Medina de Pinar, y doña Patricia Fernández Páez, interina de Quinta Pilla Nieza, ambas de la provincia de Burgos, y quedarán afetos a los distintos negociados don Gerardo Matilla, maestro agregado a Sección Administrativa de Zaragoza; don Felipe Sáenz de Urtúzar, que es de Pamplona; doña Ortencia Gil Marquina, de Casparriz de la Sierra; don Juan Antonio Rodríguez Albo, del Grado Profesional de Burgos; don Antonio González Fernández y don Celestino González Fernández, auxiliares administrativos de la Sección de primera enseñanza de Alava.

Otras disposiciones

Vicepresidencia del Gobierno
Orden sobre estadística de producción cerchera.

Orden complementaria del Decreto fecha 2 de Marzo, sobre facultades administrativas de Ministros.

Ministerio del Interior

Orden derogando día festivo a todos los efectos, incluso los mercantiles, el día 19 de Marzo del corriente año.

Ministerio de Educación Nacional
Orden complementaria a la de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 4 de Noviembre de 1937, que concede matrícula gratuita a los huérfanos de generales, jefes, oficiales y clases muertos en campaña.

Otra nombrando director del Instituto de Llanas a don Luis Enrique Insua Suárez.

Otra prorrogando hasta el día 30 de Septiembre de 1938 el plazo de presentación de trabajos para el «Libro de España».

Otra nombrando director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Gascuña a don Cristiano Floriano Cumbreño.

Otra nombrando, con carácter honorario, número uno del Escalafón del Magisterio Nacional al eminentísimo señor Cardenal don Pedro Segura y Sáenz.

Otra prohibiendo las permutas entre maestros interinos después de la toma de posesión de sus escuelas, excepto en las vacaciones estivales.

Otra admitiendo la dimisión del vicerrector de la Universidad de Valladolid, don Ramón López Prieto, y nombrando para sustituirle a don Leopoldo Morales Aparicio.

Otra suspendiendo la matrícula y exámenes de las convocatorias extraordinarias de Abril y Junio próximos.

JEREZ "LA RIVA"
COÑAC
"LA RIVA"

Delegación provincial de Asistencia a Frontes y Hospitales de Burgos

Continúa la relación de donativos recibidos en esta Delegación durante el mes de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón, 14,30; Hincostrosa, 12,85; Barrios de Villadiego, 6,75; Quinoces, 160; Vizma, 5,30; Villovela de Eguueva, 7,85; Oñón de Villafranca, 8,45; Zarzosa de Rionsuerga, 7,85; Arenillas de Río Pisuerga, 28; un donativo, 1; Ibeas de Juarros, 29,40; San Millán de Juarros, 15; Es obados, 5; Dobro, 73; Cerreo de Río Tirón, 21; Peñaranda de Duero, 50; Aforados, de Moneo, 27,50; Quintanar de la Sierra, 57,95; Belorado, 66,85; P. del Camino, 10,50; Barrios de Bureba, 88,05; Montuenga, 5; Villaverde Monjina, 4,40; don Pablo Ordoñez de Valdorros, 0,30; Aronada de Bureba, 4,20; Atapuerca, 15,30; Quintanaraya, 16; Cardenañena y S. Medel, 39,40; Ciudad, 11,40; Entremuros y Vallejo, 16,75; Pedrosa del Príncipe, 67,70; Revillalcón, 4,50; Fuentevaliente de Valdelucio, 5,30; Zumil, 8,15; Burgos, de Febrero, 700; Villamayor del Río, 2; Castillo de Murcia, 33; Santa Cecilia, 18,75; Villagandino, 51,75; Mambrilla de Castejón, 12,05; Gumbel del Mercado, 38,35; Torquemada, 18,40; Villavés, 11; Gallejones de Zamanzas, 12,50; Olmos de Atapuerca, 8,90; Villarias, 5,50; Santa Cruz, 6,75; Brizuela, 14,75.

Pradolongo, 131,60 pesetas; Cantabrana, 37; Tubilla del Agua, 6,80; Valdorros, 13,10; Mambrilla de Castejón,

Noticias locales

Para un asunto que le interesa se presentará en este Gobierno Militar don Esteban Eduardo Morelos.

Ayer, a última hora de la tarde, un automóvil atropelló a la joven de 19 años Rosa Lucille, que resultó con una herida contusa en la región occipital y una contusión cerebral, de lo que fué comunicada a la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Restablecida la Lotería Nacional ha reanunciado la venta de billetes a la aforada Administración número 3 de esta capital establecida en la calle del Cardenal Curjel, de 58 años de edad, que momentos antes había arrollado un automóvil.

Este producto a Fídel una herida contusa con hematoma en la región occipital izquierda, otra en el dedo pulgar del pie derecho y fractura de la sexta falange a nivel de la línea axial posterior.

Las lesiones fueron calificadas de graves.

A los héroes del "B-leares"

Los señores de García Sánchez ofrecen a su hijo Luis Felipe, y con él a sus compañeros, los inolvidables HEROES DEL BALEARES, las Misas y sufragios siguientes:

EL DIA 21, en la Parroquia de San Lemas, de ocho y media a doce de la mañana (alta mayor).

MARTES 22. En la Iglesia de los PP. Carmelitas todas las Misas que se celebran de siete a nueve de la mañana, en el Altar Mayor.

MIERCOLES 23. En la Iglesia de la Merced las Misas que se celebran desde las nueve y media a once y media de la mañana, en el Altar Mayor.

Diariamente se celebran las Misas Gregorianas, a las ocho y media de la mañana en el oratorio del Internado Teresiano.

JUEVES 24. Santa Misa a las nueve. El Manifiesto del día y la bendición del Santísimo a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón.

Auxilio a poblaciones libradas

Donativos recibidos en el Gobierno civil: Suma anterior, 11.719,85 pesetas. Calzados la Imperial, S. A., 500 pesetas; don José Santamaría González, 25; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 150; don Enrique Cano Echave, 75; José Ruiz, 250. Suma y sigue, 12.719,85 pesetas.

Roberto Santamaría

Abogado. GESTOR ADMINISTRATIVO. Certificaciones Penales 9,50 pesetas. Últimas Voluntades 10 pesetas urgentemente Reembolso. Testamentarias. Gestiones, todos Minutos. Expedientes. Importantes descuentos a Profesionales. APARTADO 61, VITORIA. Despacho en Burgos: Vega 27.

TARIFA

Cada quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE despacho moderno en muy buen uso, horas, de dos a cinco. Razón, en esta Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN amplios locales en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES

CAMIONETA Citroën, carrozada, ceñida, propia para reparto de gasóleo o pan. Para tratar, con Corentino García, en Alar del Rey (Palencia).

COCHE «Morris», se vende. Informes, «Droguería Evello», San Lorenzo.

SE DESEA comprar una camioneta de cuatro a cinco toneladas que esté en buen uso. Informes, en el Almacén de buses de Rafael Arnáiz.

RENAULT seis HP., Sedan, bien presentado, vendido barato. Antonio Medrano, Salas Infantés.

COLOCACIONES

SE DESEA meritorio oficina, 16-17 años. Barrantes, 5, fábrica de sobres, de tres a cinco.

Delegación Provincial de GOBIERNO CIVIL recogida de chatarra

- CENTROS DE RECOGIDA: Número 1.—Plazuela del Sorado (Barrio del Hospital del Rey). Número 2.—Calle de Puerta Romeros. Número 3.—Tapia del Parral, frente a la puerta principal del Hospital Militar. Número 4.—El compás (Barrio de Huelgas). Número 5.—Plazuela de la calle Larga (Barrio de Huelgas). Número 6.—La Castellana, plazuela principal, frente al Hotel del señor Riu. Número 7.—La Castellana puerta de comunicación con la carretera de Valladolid. Número 8.—Cerca del convento de las Escuelas. Número 9.—Frente al Hotel de don Mariano González. Número 10.—Barrio de Santa Dorotea, plazuela de paso a nivel del Ferrocarril Santander Mediterráneo. Número 11 y 12.—Extremos de la calle de los Alfarreris. Número 13.—Carretera de Madrid, junto a la fuente. Número 14.—Fábrica de guantes (Pisón). Número 15.—Frente a la casa número 6 de empleados provinciales (Pisón). Número 16.—En el lugar en que se unen la calle de Salas con la de San Julián (Barrio de San Julián). Número 17.—Plazuela del Instituto, frente al Puente Basón. Número 18.—Calle de San Cosme, frente a los Maristas. Número 19.—Plaza de Barrio Jimeno (frente a la fábrica del Gas).

MIL MIL MIL

MORCILLAS EXTREMENAS. Grandes extenciones de bonito, verde, palomita, chicharro, sardinas etc. Latas de sardinas de un kilo aproximadamente, 1,60; de dos kilos, 3,25; de cinco kilos, 8,50; rica miel, cacahuete, nueces molidas, 1,40 kilo; galletas tostadas Aguilera, 2,40; almexas, mejillones latas de cuarto, 0,80; anchoas, 0,75; almexas de 2 kilos, 4,50; anchoas de 2 kilos, 1,25; melocotón, peras frescas, guayaba, piñas, etc. Regalos en toda clase de chocolates. SAN PABLO 16 y 20 = ARRANZ

MAGNIFICA FINCA

Recreo y renta, con jardín y terrenos colindantes, en Fuenterrabia, vendese en buenas condiciones. Informar: Publicidad Cafranga, SAN SEBASTIAN.

PRIMOACH BONI CASA GUJFIMO M quinaria agrícola

MERCADO, 6 y 8 () BURGOS. Partici a haber sido confidada la representación de la AZUCARERA LEOPOL O, S. A., Fábrica de Miranda de Ebro, y se ofrece para facilitar a todos los cultivadores de remolacha simples de tal o sobre el cultivo de la misma e igual que se la, abonos etc., etc., y para la realización de contratos.

Aviso interesante

En Quintanar de la Sierra el día 25 del actual se vende una fábrica de aserrar madera, movida por salto de agua y provista de vapor para caso de necesidad. Cuyo remate se verificará en casa del señor presidente don Eugenio Uero, donde se halla el pliego de condiciones al efecto.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864. Domicilio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del General Mola, número 1. Subdirectores en Burgos y provincia: Próspero G. Gallardo.—Incendios. Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vida. Transportes, Valores y Robo. Oficinas General Mola, 17, 1.º Teléfono. 1570.

La festividad del día EN LA CATEDRAL

Con la solemnidad que suelen revestir todos los cultos religiosos que se celebran en el S. T. M., han tenido lugar en la S. I. C. hoy las ceremonias correspondientes a la festividad del día. Enormes masas de fieles concurrieron desde las primeras horas a los diversos templos de la ciudad para cumplir con sus deberes religiosos y fueron legión las que se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir la Comunión.

También en la Catedral, y de un modo especial en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos se repartieron numerosísimas comuniones. Poco después de las nueve y media comenzó la solemne función religiosa, a la que concurrió gran cantidad de fieles. Ofició en la misa el deán del Santo Templo Metropolitano don Emilio Rodríguez Roca, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, el canónigo señor Pérez Muñoz y el beneficiado don Bernardino Alonso. El canónigo magistral, en una oración sagrada digna de su regia figura de orador, glorificó la festividad del día. Contribuyó a la solemnidad de la fiesta la Capilla de música que intervino brillantemente.

EN EL CEMENTERIO DE SAN JOSE

También en el año actual y siguiendo placida y tradicional costumbre, el Ayuntamiento ha celebrado una solemne misa en el Cementerio de San José. Concurrió al acto un gran número de personas que estuvieron presididas por los miembros de la Comisión de Cementerios señores Avila, Díez de las Fuentes, Casado y Nebreda, acompañados por los funcionarios municipales de dicha Sección señores Díaz y Malo. Ofició en la misa solemne el capellán del Cementerio don Luis Almedras y durante la ceremonia entonó varias plegarias el notable bajo de la Catedral señor Estalayo. Concluida la misa se organizó una solemne procesión por el Sagrado Recinto. La comitiva, que se detuvo especialmente ante el lugar destinado a los caídos, hizo tantas paradas como zonas divididas el Campo Santo, rezándose varios responsos por las almas de los que allí reposan eternamente. La fiesta, hondamente emotiva y gemella a la vez que solemne concluyó después del mediodía.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinogres puros Precios convenientes Mariano del Burrio. Burgos

¡¡QUE FERIA!!

¿COMO, DONDE Y CUANDO? ¡¡DE VACUO, CABALLAR Y MULAR!! ¡¡EN PEDROSA VALDEPORRES!! ¡¡LOS DIAS 25 Y 26 DE MARZO!! ¡¡QUIEN DIRIA, QUE EN VALDEPORRES TAL FERIA HABRIA!! ¡¡PERO ES LA VERDAD Y EN ABRIL, 16 Y 17, HAY OTRA MAS!! PARECE HILARIDAD, PERO LA VERDAD ES BLAS, QUE YO A VALDEPORRES, IRE A COMPRAR Y A VENDER MAS Y MAS. ¡¡QUE FERIA GIL!! Valdeporres, PEDROSA, Marzo de 1938 II Año Triunfal. La Comisión

CHOPOS

Se subastan 200 chopos propiedad de este municipio, el domingo 27 del actual a las tres de la tarde en la casa consistorial. Barbadiño de Herreros a 15 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El alcalde, Pedro R. Merino.

Diario de Avisos

Por la tarde, las siete, rosario, meditación y plática.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana!

Reol. Cano y Miñigos. Estancos que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Escolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Is-la Merced, Santa Clara, Carretera de

Haciendo LIBRAMIENTOS

Don Isidoro Jiménez Sánchez, jefe Telégrafos, don Manuel Ronallo, don Ramón Barbat.

Diputación LIBRAMIENTOS

Don Angel Díez, don Antonio Reyna, don An-elmo Llano, don Celes-ino D..., doña Cándida San Mi-lan, don Enrique Cano, don Fulgencio García, don Gonzalo Hernando, Hijos de Molner, don José López, don Juan Alameda, don Jacinto Manrique, don José Caro, don Juan M. García, doña Lucía Góiz, don P-jimi o Gonz-l-z, don Pelegrin Serrano, doña Purificación Domínguez, Sobrinos de V. Marcos, don Santos Sáiz, secretario provincial de Falange Española Tradicionalista, presidente de la Cruz Roja, Viuda de J. Martínez, Viuda e hijos de Tiburcio San amaria, don Victoriano Ausín, don Victoriano Esteban, don Victor Villantea.

Del ejercicio de 1937.—Don Aniceto Cayuela, don Andrés García, don Alfredo Carranza, don Amador Santos, A. Beltrán, Premio a los secretarios por por formación padron de cedulas, don Eustaquio Villaverde, F. García Espada, don Gaudencio Castrillo, don Isidoro Miguel, don Juan Ibáñez, don Jesús Abalrelles, don Jesús Villanueva, don José S. Marín Ros, don Juan Martínez, don José Rodríguez, don Juan Marqués, don Luis P. Rueda, don Nicanor Peña, Panificadora Burgalesa, don Sixto Sáiz, don Sebastián Carranza.

Registro civil DEFUNCIONES

Fernando de Salomón Fresno, de Burgos, ocho días, Cabestros, 11. Félix Llanos Sánchez, de Burgos, 17 años, Hospital provincial. María Teresa Carrera Alonso, de Burgos, trece meses, Barrio Gimeno, 17. Javier Fernández García, de Burgos, once meses, Fábrica de Sedas.

NACIMIENTOS

José Alonso Santamaría, Pedro José Vives Plaza.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 696,8. A la una de la tarde, 699,4. A las siete de la tarde, 694,5.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 1,4. Mínima a la sombra, 1,4 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma. A la una de la tarde, SW-4 km. A las seis de la tarde, SW-4 km.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE: 5,65 ptas. MEDIANO: 2,40. PEQUEÑO: 1,65. De venta en Burgos: Cereria Diaz, Guzmán y en todas las Droguerías.

Anuncios económicos

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

CHOFFER mecánico, se ofrece para coche rápido o camión, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

PASTORES se necesitan para cuidar ganado lanar y vacuno, en Coto Redondo. Informes, Plaza de Vega, número 13, farmacia.

PASTOR se ofrece. Para tratar, en Quintanapalla, con Eusebio Sáez Martínez.

SE DESEA un cuarto amueblado, con cinco camas, por el que se pagará doscientas veinticinco pesetas. Las ofertas a Francisca H. Guzmán, en la calle de Nuño Rasura 2 y 4, segundo piso, derecha.

CASTAÑAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Carrera, 13.

SE VENDE máquina de hacer gascosa, movida a mano y motor con su leñador de botellas de bola y de corcho, mas leñador de sifones, todo seminuevo. Para tratar, con Corentino García, en Alar del Rey (Palencia).

CHICOS se necesitan de 15 a 17 años en la Fábrica de Peines de Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

SE NECESITA medio oficial y aprendiz de sastré. Diego Porcelo, número 2, tercero.

CHOFFER mecánico, se ofrece, con carnet de primera, para coche o camión. Para informes, San Pablo 9, bajo.

PERDIDAS. PERDIDA sábado, rosariera con rosario, desde el Carmen a General Mola, 9, tercero, donde se ruega devoción, por ser recuerdo de familia.

SEBEO en rama. Seco y bien administrado, compro, pagando buenos precios José Román, fábrica de jabón. Magaz

RADIO vendo, cinco lámparas. Informes, esta Administración.

SE NECESITA entidad con Sucursales toda España, necesita traductores inglés, francés, alemán, buena práctica comercial. Soli titudes i-d-i-r-ando conocimientos, títulos, pretensiones, etcétera, a esta Administración.

SE OFRECE taquí-me-anó-gra-fa. Informes, en esta Administración.

ENSEÑANZAS. INFANTES instruye, acompaña abogado cristiano. Escribir. Ignacio, Correo 11, 1.º, Bilbao.

SE TRASPASA la pensión «Pozano». Para tratar, en la misma, Plaza de Vega, número 8, con su dueño Bernardo Guzméz

FABRICA de harinas. Sistema Hispania del número 10, capacidad moliadora 10.000 kilogramos en 24 horas, con limpia y cernido completo, en buen estado, se vende, por la mitad de su valor. Para informes y detalles, dirigirse, a don Juan Fernández San Millán, Huerto del Rey, 12-14, segundo izquierda, Burgos.

SE VENDEN saturados, accesorios y máquinas llenadoras de gascosas y carro reparto. San Pablo 13, E-pumosos La Catedral.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

PROFESOR titulado daría clases particulares, cultura general, bachillerato. Informar, Calzados Emiliano, Moneda, 4, de una a seis.

SE TRASPASA bar-comidas, en San Sebastián (parte vieja), por 8.000 pesetas. Beneficios, 1.000 pesetas al mes. Renta 85 pesetas mensuales. Informes por carta, a Aristizábal. Oquendo, 24, segundo. San Sebastián.

CHALET o terreno para edificar, se compra, prefiriendo zona «El Crucero». Informar, Cristóbal de Andino, 6, «El Crucero».

SEBEO fresco, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

SE NECESITA aprendiz adelantado y aprendiz. Llana de Afuera, 18, segundo.

CHICOS se necesitan. Casa Paco, Cid, número 14.

OBREROS se necesitan en Espumosos La Catedral, San Pablo 15.

SE VENDEN vacas novillas recién paridas y próximas a parir y terneras de pura raza. Tenerías, 11.

BOTELLAS vacías compro, recogiendo a domicilio. Avisos: Felipe Mingo, vinos finos y licores. Almirante Bonifaz, 27.

REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Laim Calvo, 14, cuarto.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

SE CEDE a señoras, habitación, de recho cocina. Santa Clara, 14, segundo.

SE VENDEN garraiones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

SE VENDEN panadería completa, con horno giratorio, de 300 kilos de cabida. Informar, talleres de vjuda de Julián Díez, Cortón, 3, Burgos.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

SE CEDE dormitorio independiente, pensión completa, sitio céntrico. Informar, esta Administración.

SE VENDEN vacas novillas recién paridas y próximas a parir y terneras de pura raza. Tenerías, 11.

SE VENDEN garraiones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

SE ALQUILARIA máquina de coser en buenas condiciones. Dirigirse, DIARIO DE BURGOS (M. C.)

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

SE CEDE a señoras, habitación, de recho cocina. Santa Clara, 14, segundo.

SE VENDEN garraiones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

SE VENDEN panadería completa, con horno giratorio, de 300 kilos de cabida. Informar, talleres de vjuda de Julián Díez, Cortón, 3, Burgos.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

SE CEDE a señoras, habitación, de recho cocina. Santa Clara, 14, segundo.

SE VENDEN garraiones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

SE VENDEN panadería completa, con horno giratorio, de 300 kilos de cabida. Informar, talleres de vjuda de Julián Díez, Cortón, 3, Burgos.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

SE CEDE a señoras, habitación, de recho cocina. Santa Clara, 14, segundo.

SE VENDEN garraiones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

SE VENDEN panadería completa, con horno giratorio, de 300 kilos de cabida. Informar, talleres de vjuda de Julián Díez, Cortón, 3, Burgos.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

SE CEDE a señoras, habitación, de recho cocina. Santa Clara, 14, segundo.

SE VENDEN garraiones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

SE VENDEN panadería completa, con horno giratorio, de 300 kilos de cabida. Informar, talleres de vjuda de Julián Díez, Cortón, 3, Burgos.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Droguería de Mata.

SE CEDE a señoras, habitación, de recho cocina. Santa Clara, 14, segundo.

SE VENDEN garraiones en todos los usos. Razón, Fábrica de Leñas «El Cid».

SE VENDEN panadería completa, con horno giratorio, de 300 kilos de cabida. Informar, talleres de vjuda de Julián Díez, Cortón, 3, Burgos.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

Prieto se dirige a Francia e Inglaterra pidiendo auxilio

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS
SANTANDER.—El ministro de Obras Públicas ha manifestado que se ocupa actualmente del estudio del plan de obras que habrá de acometerse una vez conseguida la paz, ya que los proyectos de obras han de subordinarse actualmente a las necesidades de la guerra, reduciéndose aquéllas a lo estrictamente indispensable para que los servicios públicos queden debidamente atendidos.

En orden a los servicios ferroviarios se ha conseguido con el material de que se dispone en la España nacional obtener un rendimiento de transporte superior al de época normal.

Otro tanto ha ocurrido con la conservación de carreteras.

Además se ha atendido a la reconstrucción de puentes y al arreglo de aquellas vías deterioradas por las acciones de guerra.

El ministro se refirió después a la necesidad de atender a la reposición del material ferroviario.

Es deseo del Gobierno—añadió el ministro—que esta clase de construcciones, tanto de vagones como de locomotoras, sea realizada en España y con material exclusivamente español.

Uno de estos días, el «Boletín del Estado» publicará el decreto autorizando la construcción de 3.000 vagones, a la que seguirá después otra de mayor importancia a medida que los talleres y factorías estén en condiciones de poder dedicarse a dichos trabajos, una vez que las atenciones de índole militar lo vayan permitiendo.—FARO.

JURA DE BANDERAS DE LOS NUEVOS ALFERECES

SALAMANCA.—Con extraordinaria solemnidad se celebró en Salamanca la jura de la bandera, por parte de los caballeros alféreces que han aprobado los cursos recientemente en la vecina ciudad de Avila.

Ha tenido lugar en la Plaza Mayor. Asistieron a la banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Pamplona y la local.

A las once, llegó a la plaza el jefe nacional de Movilización, Instrucción y Recuperación, excelentísimo señor don Luis Orgaz, acompañado de los señores gobernadores civil y militar de la provincia y de sus ayudantes. El general Orgaz pasó revista a las tropas.

En uno de los balcones del Ayuntamiento se improvisó un altar y a las once y cuarto comenzó la misa. Asistieron a la ceremonia muchas personalidades y autoridades.

Terminada la misa, el señor Obispo y el gobernador militar de Avila recibieron el juramento de la bandera a los alféreces.

A continuación se pronunciaron discursos.

En primer lugar hizo uso de la palabra el representante del Ayuntamiento, el subdelegado de Prensa y Propaganda de esta provincia, don Manuel Torres López.

A continuación don José Yanguas Messia pronunció un notable discurso.

Por último, hizo uso de la palabra el general Orgaz, que dijo entre otras cosas: «Pueblo de Salamanca. Ten presente que en esta cruzada española es legión inmensa el número de nuestros muertos y que estos muertos lo fueron por un ideal, pero que son a partir de hoy sagrados puntales de la vida de España y eficiencia de nuestra responsabilidad».

Después se dirigió a los alféreces y terminó diciendo: «En este momento de reconocimiento, rindamos homenaje a estas naciones que nos asisten moralmente». Como homenaje a dichas naciones, el general Orgaz ordenó presentar arañas y entonar el himno nacional, que el pueblo escuchó con profunda religiosidad y silencio. Terminado el himno, el general dijo: «Después del homenaje rindido a estas naciones, rin-

damos también a la figura insigne de nuestro Caudillo y gritad todos conmigo: ¡Franco, Franco, Franco!». Y ahora otro homenaje a la juventud española: «Juventud española». Y respondió por tres veces al público: «Presente».

A continuación se procedió al desfile, que cerraron los alféreces formados en columna de honor. Durante todo el día hubo animación extraordinaria en la ciudad y se celebraron diversos actos en honor de los huéspedes de Salamanca.—FARO.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LA GUERRA ESPAÑOLA

PARIS.—La situación del Gobierno es a todas luces inestable. Así lo hacen ver la mayoría de los diarios de esta mañana. Pero la unanimidad de la mayoría, donde se rompe verdaderamente es en el escollo de la guerra española. Las noticias que llegan de Cataluña son extremadamente angustiosas. En el día de hoy, Barcelona fué bombardeada cinco veces. La aviación nacional destruyó numerosos objetivos que se le habían señalado y prendió el pánico en la población. Numerosas casas ostentaban esta mañana banderas blancas, que fueron obligadas a retirar por la fuerza. La circulación fué interrumpida durante cuatro horas. Por ello en el día de hoy los esfuerzos de la Embajada española en París, se hicieron más apremiantes para obtener del gobierno francés una urgente ayuda en hombres y material de guerra.

El secretario de la Embajada española hizo saber a Mr. Boncour que las tropas nacionales están a las puertas de Cataluña y a 38 kilómetros del Mediterráneo.—FARO.

PANICO EN BARCELONA

BARCELONA.—La situación se hace de momento en momento más confusa y grave. La policía ha procedido a numerosas detenciones de elementos que se califican de alarmitistas. Lo cierto es que los bombardeos de ayer y especialmente de hoy, han agotado la sangre fría del pueblo y aun de los elementos dirigentes. Una ola de pánico se extiende por toda Cataluña. El Gobierno de la Generalidad se reunió por espacio de dos horas bajo la presidencia de Companys, que hizo ver la gravedad de la situación a sus colegas.—FARO.

PROTESTA DE LOS VENCIDOS

BARCELONA.—El presidente Companys ha publicado hoy una declaración oficial, dirigida a la opinión pública, en la que protesta de los bombardeos realizados sobre Cataluña, que vienen a sembrar un terror moral evidente en la población y grandes daños.—FARO.

SE QUIERE FORZAR AL GOBIERNO INGLÉS

PARIS.—Mr. Churchill progresa en su propósito de obtener un número considerable de firmas de altas personalidades, para que el Gobierno inglés actúe

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

VIDA OFICIAL

A las cinco de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros

CARENCIA DE NOTICIAS

El día ha sido de fiesta en todos los Departamentos Ministeriales, en los que no había hoy ninguna noticia que comunicar a los periodistas.

LLEGADA DE MINISTROS

En las primeras horas de la tarde llegaron a Burgos para asistir al Consejo de ministros los titulares de los diversos departamentos que tienen su sede en esta ciudad y su residencia oficial. El señor Sáinz Rodríguez acudió a cumplimentar al vicepresidente del Gobierno.

También conferenciaron con el ministro del Interior, el de Organización y Acción Sindical y el de Hacienda, señor Amado, que acudieron al despacho del señor Serrano Suñer alrededor de las dos de la tarde.

PARA EL CONSEJO DE HOY

El vicepresidente del Gobierno y los ministros de Hacienda, Agricultura e Interior, estuvieron hoy, a pesar de la actividad del día, en sus despachos respectivos, preparando los asuntos para el Consejo de esta tarde.

de una manera más positiva en el conflicto español, amparando a los marxistas de Barcelona, así como una declaración urgente de apoyo y protección a Checoslovaquia en caso de que ésta sea agredida.—FARO.

EL DISCURSO DE HITLER EN EL REIHSSTAG

BERLIN.—Toda la población alemana escuchó fervorosamente el discurso del Führer Canciller en el Reichstag. Este analiza la situación de Europa a comienzos del siglo y el deseo y lucha por la unidad de muchos Estados que se hallan en estado fragmentario.

La gran guerra aumentó este fraccionamiento. La violencia y el despojo fué ejercida contra alemanes.

Se fabricaron artificiales construcciones estatales. Tal el caso de Austria con seis millones de habitantes alemanes, obligada a vivir separada de la Patria. La situación de Austria era particularmente dramática. No podía vivir. Diez mil nacimientos por año contra 24.000 defunciones; se ahú el problema económico.

El Führer relata, luego, el esfuerzo alemán para anular dicha injusticia. En la conversación de Berchtesgaden dijo a Schuschnigg que la unión de Austria con Alemania era una cosa fatal, inevitable. Le ofreció la mano, confiada y firme. El la rechazó.

Y llega el anuncio del plebiscito en condiciones ilegales. Las listas electo-

LA PATRIA necesita CHATA

El Führer declara que las fronteras italoalemanas son inmutables. Digo al pueblo italiano que está con mis palabras toda la nación alemana.

Alemania desea la paz y hará lo posible por conservar esta paz.

«Camaradas, diputados, hombres del Reich: El día 10 de Abril se proclamarán estos hechos, no solo por seis millones de alemanes. Por vez primera todo el pueblo alemán hará conocer su voluntad. Termina Hitler diciendo: «Un Reich. Un pueblo. Un Führer».

Seguidamente, tras una vibrante ovación y aclamaciones, Goering toma la palabra para dar gracias a Hitler «que ha devuelto la libertad al pueblo alemán» y ha creado una Alemania fuerte y unida. Declara disuelto el Reichstag y convocadas nuevas elecciones para el 10 de Abril.—FARO.

MANIFESTACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha desmentido, al recibir a los periodistas, los rumores acogidos por la Prensa, según los cuales preparaba un mensaje relativo al aumento de los armamentos terrestres.

Declaró también que no pensaba acceder al deseo expresado por el Embajador de la España bolchevista de levantar el embargo sobre las exportaciones de armas y municiones destinadas a la España roja.

Agregó el presidente que no quería hacer ninguna declaración acerca de las gestiones que pudiera realizar Norteamérica para colaborar a la defensa de la paz mundial.

PRIETO SE DIRIGE A FRANCIA E INGLATERRA

BERLIN.—El cabecilla rojo Prieto acaba de solicitar el apoyo internacional, según un telegrama que publica el «Daily Herald», en el que declara dicho político marxista que Francia e Inglaterra asumirán las responsabilidades ante la Historia si se derrumba completamente el poder de los rojos españoles.

LA ENTRADA AL CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Palacio del Caudillo para celebrar Consejo.

El primero en hacerlo fué el conde de Jordana, que penetró en Palacio juntamente a la hora antes mencionada.

Con breves intervalos acudieron los demás ministros, por el siguiente orden: señores Amado, conde de Rodero, Sáinz Rodríguez, Fernández Cuesta, Suanzes, González Bueno y Peña.

Momentos antes de las cinco llegó el ministro de Orden Público, general Martínez Amado que con los anteriores y señor Serrano Suñer se reunieron en Consejo bajo la presidencia del Caudillo a las cinco en punto.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna a los periodistas.

El Estado Nacional-sindicalista realizará la revolución que España tiene pendiente al piano de lo social para poner la riqueza al servicio del pueblo.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

Relación de camaradas que han de presentarse el lunes a las cuatro y media en punto en el Hospital Militar:

Milagros María Palacios, María Fernández Córdón, María Cruz Navare, Mercedes Zabal, María Álvarez Gamundi, Pilar Álvarez Gamundi, Carlota Cruzado Tijera, Lucía Sánchez Vargas, María Luisa Sánchez Vargas, Adelaida Sánchez Vargas, Ausencia López Br Redondo, Concepción Díaz Vélez, Pilar González Ceballos, Esther Sáiz García, Margarita Ceballos, María Jesús Sáiz Sáiz de Tejada, Mercedes M. de Sáiz, Josefina Muro Rodríguez, María de Val Guinea, Carmen López Bravo, María Luisa Salazar Ceballos.

Esperanza Martínez González, María Nieves Gil Peña, Mercedes Gil Peña, Pilar López Brava, María del Carmen Pérez Sáiz, María Asunción Argüeso, Angélica Argüeso, Teresa Sáiz Barandá, Estefanía Santa Olalla Gutiérrez, Milagros Díaz García, María García Robison, María Moreno Lázaro, Mercedes Suárez Valdés, Irene Candelaria Iglesias, Felipa Rafael Rodríguez, María Victoria Rafael Rodríguez, Mari-Teresa Fernández Santos, Alicia Brávo Portillo, Juana Llorente Barriola, Estela Murguía de la Fuente y Valerina Aranda Bravo.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 20 de Marzo de 1938:

Serie y número del vagón HJ. 12: Expedición 3643. Procedencia, Palencia. Mercancía, baldosas. Consignatario, H. M. Rodrigo. J. 12170. 7738. Medina, Iana. J. Martínez. EF. 29. 7682. Medina, Iana. J. Martínez. G. 4503. 7683-7394. Medina, Iana. J. Martínez. J. 1737. 8056. Alfaro, azúcar. J. Martínez. K. 8077. 4880-4890. B. Amézola, aceite. I. Palacios. M. 516. 4887-4888. B. Amézola, aceite. I. Palacios. J. 17022. 976. B. Uribitarre, sal. Calleja. K. 8405. 382. Lemona, cemento. Hormaeche. K. 6639. 381. Lemona, cemento. Hormaeche. G. 5474. 5239. Buñuel, alfalfa. E. Pérez. U. 2491. 2726 y 2727. La Roda, aceite. D. Martínez. J. 12270. 9291. Marchena, aceite. Calleja.

Burgos 19 de Marzo de 1938.—11 Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA

Al objeto de suplir la falta de publicación de la prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Circolo de la Unión, se fijará dicha relación.

Así mismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio local para su emisión de la noche.

Burgos 19 de Marzo de 1938.—11 Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Una criminal maniobra de los Frentes Populares de Francia y España

Jacques Doriot, el batallador periodista francés, nos descubre, en «La Liberté» de hoy viernes, un nuevo aspecto de la criminal maniobra que, bajo los auspicios de Rusia, tratan de desplegar marcomunadamente los Frentes Populares de Francia y España para verter la apocalíptica agitación edifico de la España roja, que por momentos se derrumba. Se trata—el hecho no tiene nada de original, porque hace tiempo que todos los intentos van a lo mismo—de provocar un conflicto cuyas derivaciones se puedan ser previstas de antemano. Con palabras tajantes Jac-

La producción española constituye una unidad al servicio del destino superior de España

ques Doriot nos lo dice: Paul Bonour ha previsto el envío de tres divisiones francesas a Cataluña.

El intento fué frustrado por el embajador ruso en París, por el de la España bolchevique, Ossorio y Gallardo, y por el propio ministro francés de Negocios Extranjeros, prisionado por los amunitions franceses que, como todos los comunistas del mundo, nunca actúan por cuenta propia. «Para salvar a las repúblicas españolas derrotadas—son las palabras de este buen francés, el que, por serio, recibimos

tributo de justicia de no confundirnos con los sin Patria del Frente Popular, estos señores habían tratado de hacer pasar divisiones francesas al territorio de Cataluña. El propio Bonour propuso hacer un llamamiento a la ayuda francesa. Nuestro ministro—se refiere a Paul Bonour—no había encontrado nada mejor que acceder a estas proposiciones».

Y añade: «El presidente del Consejo ha explicado a los miembros del Consejo Popular que, como Péri y Arouhambien quieren la guerra, que estos miembros constituirían una etapa hacia la revolución. En cambio a los que proclaman la Federación Republicana, ha dicho que era lo menos que podía hacer para proteger las fronteras francesas en el momento del desastre publicano».

Una vez más descubrimos su juego de Ciudad, pacifistas del Frente Popular. Juego insensato de quiénes no se avienen a la derrota definitiva de aliados de España, y que, para evitarla, no vacilan en poner a Europa en umbrales de nuevas contiendas.

Francia—añade el periodista francés—reacciona pronto para desmantelarse de este Ministerio de propaganda, despertará un día en plena guerra». Por qué, después de todo, las palabras del propio Doriot—«esta maniobra es un peligro público».

Crónicas de paz

Aranda de Duero

Refugiado por los designios de Dios desde el mismo día del glorioso Movimiento en que el poder de los hombres de España se alzó en armas contra la barbarie marxista, en esta villa de Aranda, que enriquece con sus aguas del Duero los campos, y corona y refugia a sus hijos con toda su maternidad santísima, la excelsa Virgen de las Viñas, Patrona, he de hacer la confesión íntera de mi gratitud hacia el pueblo noble, que mostrando a todos vientos un labor fecundo y sacrificio generoso, me acogió y acogió al forastero que se vio en un caso, no como a extraño, sino como a un familiar al que prodigó sus más afectuosos respetos y consideraciones.

Aranda que no es el pueblo viejo en sus costumbres y en sus maneras, que le acreditó su vino de la Ribera y su uarto de asado tan sabroso. Aranda, al ahogar el grito de la revolución roja y a extender su mano abierta de paz, contra la proterva amenaza del puño cerrado, se dio cuenta del deber que tenía que cumplir, y juntos ricos y pobres, viejos y jóvenes, se trazaron un empeño de su conducta y la plasmaron en una realidad patente. Y mientras los hombres jóvenes, con el ardor de su sangre moza, forman en la Legión de la Centuria Azul de la Ribera, gloriosa bandera por la que dieron su sangre y su vida tantos arandinos y ribereños, los mayores, hombres y mujeres, agrupados y al unisono del Viva España! ¡Arriba España!, dieron forma y vida a las obras del «Auxilio Social», Asistencia a Frentes y Hospitales, Cruz Roja, Talleres en favor del Combate y Cuartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que unido hoy a la Comunidad Tradicionalista, es modelo de organización y de laboriosidad por parte de todos sus afiliados.

En el orden económico le cabe el orgullo de la generosidad de sus aportaciones a toda carga del Estado, y así responde con cifras elocuentes que daremos en sucesivas crónicas, al «Día del plato único y sin postre», a la suscripción para el acorazado «España», al sostenimiento de Auxilio Social, y de manera patente para toda necesidad que al solicitarla su alcalde, el pueblo obediente y generoso, calla y otorga con sacrificio admirable. No hace mucho, y con motivo de la visita de los Coros Patria a esta localidad, se pidió al vecindario albergue en su mesa para ochenta coristas, y el vecindario respondió a las pocas horas ofreciendo sentar en su mesa a 280.

En Aranda hay autoridad austera, española, abnegada, que sabe ejercer el orden, la justicia y distribuir el pan a quien lo necesita.

El comandante militar de la Plaza se llama don Ignacio Bufalá y el alcalde don Jesús del Pino.

Carlos SALTADOR

pinosola

DESINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAÍDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO, 45, BURGOS

Detalle:
Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evello

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento

e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'75

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias el 2'50 por 100 de interés
En imposiciones a plazos de seis meses el 3' por 100
En imposiciones a plazos de un año el 3'50 por 100
En cuentas corrientes a la vista el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936 20.634.396'61 pesetas
En 31 de Diciembre de 1937 26.1